SUB UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

INABIL "ANO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD

2 3 ENE. 2019

2 3 ENE. 2019

RECIBIDO

Breña, 23 de Enero del 2019

OFICIO N° 188 -2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-OESTE-CIA.BREÑA-SEFAM.

SEÑOR :

DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL BIENESTAR

FAMILIAR (INABIF).

ASUNTO :

Pone a disposición a la persona de Justina Blanca SAM

LEON (80) la misma que se encuentra en estado de

abandono Moral.

REF.

Acta Fiscal.

Es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo, a fin de poner a disposición de la Oficina de comunidad y Familia del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a la persona de **Justina Blanca SAM LEON** (80), identificada con FICHA RENIEC N° 25447802, la misma que se encuentra en Estado de Abandono Moral, de la cual mediante el Acta Fiscal firmado por la Dra. Vilma Mireya AGUIRRE BERRIO Fiscal Adjunta Provincial de la 14°FPFL, Se orienta sea puesta a disposición de este ministerio luego de haber agotado todos los medios de búsqueda de sus familiares, adjuntando a la presente copia CML N° 004520-L, CERTIFICADO PSICOSOMATICO N° 004584-2019-PSM, DICTAMEN PERICIAL N° 201903000113, una (01) FICHA RENIEC y Tres (03) Partes de Ocurrencias.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

FCHG/caoc.

Dios guarde a Ud

FRANCO CHUQUILIN GARCIA

COMISARIO DE BREÑA (E)

PERSONAS ADDUCAS MATORE

2 4 ENE. 2019 L/3

Acta Fiscal

la Comusaria de Brosa, siendo las 16:45 borgs del día 22 de crero del año 2019, la suscrita, Fiscal Adjunta Bronical de la 14º Fiscalia de Formina de Prima, por disposação de la Friscal Provincial - Equip des Morales Benauente, a mênto de la comunicionità deleronce exectuada por el SO3 PNP Rops Chuco Percy de la Sección de Familia de esta sede policial, a Finde veriFront el estade de doña una Blanca Son Joon (80), que sesón el Parte Robical Nº S/N-19-DIGITICAL-DIVING - CENTRO-DEPINICE Fre exercina deambiliando por unadrocienes del ch Huaras con el Castro Virreyna-Brone. En cola unidad policial indagaron que la retenda angiana trere lina hermana que domiqua en el distrito de Son Boyo - a donde se constituyeron, interitando habber con ella, so embargo, en el estrado domicilio, indica tor que no conocer a la enciona dustina Blanca San León, así tambén interman que se ha asolado la bisqueda & sis Familiares y radiodéespuesta por ella. En tel sontido, este despacho Fisal Dispanie. Que la arciana Blanca Sam León (80) sea postora disposición de la OFicina de Conunidad y Frantia del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al encontrarse en pravato estado de abando no, debin de pasar su correspondente examen Dédice legal con la eval se da por carchida la presente-

Piscal Adjunta Provincial (T)
14º Fiscalla Provincial de Lima

Jenier E. Troons Calle
S3 PNP
16
29-101/19